



*Ministerio de Hacienda*  
*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

MH-2018-009973

5 de abril de 2018

Señores miembros  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEL MINISTERIO DE HACIENDA**  
Su Despacho.-

Vía : **ÁNGEL O. CASTILLO CASTILLO**  
Director Administrativo de Bienes y Servicios  
Su Despacho.-

Asunto : Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas para el  
Procedimiento de Urgencia.

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien remitirles el Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Urgencia.

Sobre el particular, nos permitimos exponer lo siguiente:

Conforme las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación, contentivo en el Decreto No. 543-12 y demás normativas vigentes, cumplimos con manifestarles, que el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para "la contratación de servicios para la elaboración, expendio y facturación de comida empresarial, en presentación tipo buffet, cenas, complementos y catering, en el área de la cafetería para el Ministerio de Hacienda y sus tres (3) direcciones generales: Crédito Público, Política y Legislación Tributaria, Jubilaciones y Pensiones, así como la administración de la cafetería en calidad de arrendamiento,



*Ministerio de Hacienda*  
*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

mediante el Procedimiento de Urgencia", cumple con las disposiciones contenidas en las precitadas normativas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jarouska Cocco", is written over a faint, light-colored watermark of the same signature.

**JAROUSKA COCCO**  
Directora Jurídica